



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

encontrar el más total apoyo en el que se realizó el trabajo sobre todo con Durango D. E. y este es el informe que se ha elaborado es un INFORME DE COMISIÓN.

BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN DIRECTOR
GENERAL DE VIDA SILVESTRE P R E S E N
T E

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 17/Marzo/2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Reunión Binacional de Lobo,
Querétaro.

PERIODO: 13 y 16 de marzo de 2023

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Avances del Estatus del programa de Acción para la Conservación de la especie, así como ver las estrategias de reorientación del programa en vida libre (necesidades, financiamiento actual en el marco del programa binacional de la especie).

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Avances del programa integral de recuperación de Lobo Mexicano, a once años de haber iniciado la etapa de reintroducción en México, informar a nuestras contrapartes estadounidenses de la estrategia de reorientación del Programa que hemos venido considerando, así como establecer metas adicionales y nuevas vertientes de colaboración entre los dos países.

c) RESULTADOS OBTENIDOS.

Las acciones de conservación de la especie son de vital importancia y consisten en la rehabilitación, liberación de ejemplares, y monitoreo de la población en vida silvestre, así como la mitigación de los riesgos que enfrentan los ejemplares. Para esto, se trabaja con los pobladores locales en cuestiones de educación ambiental, mejoramiento de hábitat, promoción de pago por servicios ambientales y otros esquemas de protección de la tierra.

ACUERDOS:

- Sitios probables de liberación (Chihuahua y Durango)
- Financiamientos por parte del U.S. Fish and Wildlife Service y Arizona Game and Fish Department.
- Seguimiento por parte de la CONANP a los ejemplares de lobo que pretende liberar.
- Apoyo por parte de la DGVS para poder expedir los documentos de las liberaciones acordadas entre ambas partes.
- Regular ante COFEPRIS la venta de rodenticidas para evitar los casos de envenenamiento en lobos.
- Entablar pláticas con la PROFEPA y FGR para instaurar la denuncia penal en contra de quien resulte responsable por el envenenamiento de la pareja de lobos acaecida la semana pasada

d) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA.

A pesar de todos los retos sociales, culturales, económicos, y políticos que reintroducción de lobo representa, las acciones implementadas y la colaboración todos los involucrados han conseguido que el lobo mexicano haya regresado a territorio mexicano.

El siguiente reto será poder alcancar fortaleciendo la población a través de la implementación de estrategias.

e en ambos lados de la frontera, poblaciones de ambos países y a

A TE DE 50 MILHOES DE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que [REDACTED] son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario. SE ANEXA COMPROBANTES (FACTURAS) DE GASTOS.

conocimientos de las ciencias que se expresan en cada ciencia. 1. La ciencia de la medicina. 2. La ciencia de la enfermería. 3. La ciencia de la enfermería.